Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 1 de 76

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	03	26	A	31	03	26
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	74%			59%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Juan Pablo Muñoz de la Pava- Componente Técnico. Juan Sebastián Hernández López - Componente Técnico. Martha Adriana Villarreal Másmela- Componente Técnico. Johanna María Camargo García - Componente Financiero. Luz Marina Ortiz Plata- Componente Técnico Karen Johana Forero Espejo Componente Técnico Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico. Carolina Jiménez Martínez - Componente técnico. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico. Mery Johanna Sáenz Rincón – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico. Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico. Angela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8430-2025
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	28/05/2025
ASOCIADO	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($817.349.720),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 2 de 76

	VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($775.474.118),** de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($697.926.706),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($77.547.412)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($41.875.602),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	30/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/06/2026
ADICIÓN	**MODIFICACIÓN No. 1** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.887.388)**, de los cuales el ASOCIADO aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.887.388)**, correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACIÓN No. 2** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($469.457.473), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($421.570.134), correspondientes al porcentaje de participación de 89.80% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 3 de 76

	TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($47.887.339) correspondientes al porcentaje de participación de 10.20%.
PRORROGA	**MODIFICACIÓN No. 1** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día **DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2026**. **MODIFICACIÓN No. 2** PRORROGAR El plazo de ejecución Hasta EL 30 de junio de 2026.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACIÓN No. 1** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el **SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026**, **reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026**.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio con fecha de 30/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Anexo 1.1 Acta de inicio Soporte cargado en el mes mayo de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre *Soporte cargado junio 2025 Pago 1*
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio: **Instrumento** | **Fecha** | **Tipo de verificación**	Anexo 3.1 Componente condiciones estructurantes 11.03.2026 Anexo 3.2 Componente bienestar integral 1 17.03.2026 Anexo 3.3 Componente interacciones y experiencias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 4 de 76

	<table><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>25/03/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Línea de gestión ambiental</td><td>11/03/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Interacciones y Experiencias</td><td>24/03/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Familias, Comunidad y Redes.</td><td>27/03/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Bienestar</td><td>17/03/2026 7/04/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Equipo Humano</td><td>31/03/2026</td><td>Virtual</td></tr><tr><td>Liderazgo y gestión integral</td><td>31/03/2026</td><td>Virtual</td></tr></table>	24.03.2026.pdf Anexo 3.4 Componente gestión ambiental 25.03.2026 Anexo 3.5 Componente familias y comunidad 27.03.2026 Anexo 3.6 Componente liderazgo y gestión integral 30.03.2026 Anexo 3.7 Componente equipo humano 30.03.2026 Anexo 3.8 Componente bienestar integral 2 07.04.2026
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005057 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio. Fecha de certificación bancaria 25 de junio de 2025.	Certificado de cuenta bancaria. *Soporte cargado junio 2025 Pago 1*
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.192.439 representados en los siguientes conceptos de gasto: <table><tr><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Reconocimiento al uso del predio</td><td>$ 2.640.817</td></tr><tr><td>Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación</td><td>$ 2.126.847</td></tr><tr><td>Desgaste y uso dotación para los niños</td><td>$ 2.738.049</td></tr><tr><td>Elementos de aseo institucional</td><td>$ 761.594</td></tr><tr><td>Material Didáctico</td><td>$ 2.108.814</td></tr><tr><td>Papelería administrativa</td><td>$ 816.318</td></tr><tr><td>Total a pagar</td><td>$ 11.192.439</td></tr></table>	Anexo 5.1 Acta de aspectos financieros marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 5 de 76

	Para el mes de marzo el asociado no realizó el aporte correspondiente a Material Didáctico por valor de $ 768.663, por lo tanto, queda este compromiso con calificación a mejorar.	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó la verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se registraron observaciones a mejorar en el componente de Condiciones de Estructura para la Atención y bienestar integral. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso específico del presente documento. Para el componente Condiciones de Estructura para la Atención Continua en seguimiento del requerimiento, toda vez que no se da cumplimiento a la entrega de los documentos obligatorios del Compromiso 10, correspondientes a: Licencia de Construcción, Acto de Reconocimiento, Radicado en Curaduría o Dictamen Técnico, Desde el componente de familias y comunidades presentó soportes de contratación del profesional de apoyo en psicología y conformación de redes familiares, se evidenció contrato laboral con fecha de inicio 02/02/2026 y finalización 30/06/2026 ofertado por parte del asociado. Presentó socialización con familias el día 03/03/2026 sobre “comunicación asertiva en familia” mediante encuentro presencial. Presentó socialización con familias el día 10/03/2026 sobre “espacios de juego en familia” mediante encuentro presencial. Presentó socialización con familias el día 17/03/2026 sobre “comunicación	Los soportes que dan cuenta de este compromiso están incluidos en la carpeta del convenio. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y número 5. Los soportes del perfil ofertado como adicional se encuentran cargados en la carpeta EQUIPO HUMANO ADICIONAL- PERFIL 3- marzo-diagnóstico y avances. 03.03.2026 Comunicación asertiva en familia 10.03.2026 La familia como primer entorno protector 17.03.2026 Espacio de juego en familia 24.03.2026 Desarrollo de la autonomía en la infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 6 de 76

	asertiva en familia" mediante encuentro presencial. Presentó socialización con familias el día 24/03/2026 sobre "desarrollo de la autonomía en la infancia" mediante encuentro presencial. En el componente bienestar integral, presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció que la fecha de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada de fortalecimiento no correspondía a la fecha real de la entrega. Desde la verificación de los aspectos financieros, se evidencia que el asociado ha dado cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio. Para el mes de marzo presentó soportes de compras a pequeños productores; no obstante, estos no son suficientes para dar cumplimiento al Compromiso N° 15 Por otra parte, no dio cumplimiento a los aportes de Material Didáctico quedando este compromiso con calificación a mejorar.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos, correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico	Anexo 7.1 Informe de gestión Anexo 7.2 Informe de AF Convenio 8430 Manantial Anexo 7.3 Soporte radicado del informe de gestión
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el componente de condiciones de estructura para la atención, se realiza seguimiento al requerimiento S2026004526 del 13/01/2026 mediante la verificación de la respuesta enviada el 05/02/2026 por el asociado, una vez analizada se encuentra que no es satisfactoria, toda vez que en cuanto al cumplimiento del porcentaje de ejecución del 87% en el convenio de asociación no ha presentado soportes que certifiquen el cumplimiento del requisito por lo anterior se procede a reiterar el requerimiento el día 31/03/2026 se realiza la comunicación de la reiteración del requerimiento S2026004526 del 13/01/2026 la cual	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 8.1 Reiteración del requerimiento No S2026004526 Aspecto AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS Anexo 5.1 Acta de aspectos financieros marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 7 de 76

	se encuentra a la espera de respuesta por parte del asociado. Desde la verificación de Aspectos Financieros, el Asociado remitió respuesta por medio de correo electrónico de fecha 19/11/2025 al requerimiento generado con radicado S2025199894 del 04/11/2025. Posteriormente, se generó reiteración del requerimiento mediante radicado S2025221629 del 04/12/2025.El asociado dio respuesta vía correo electrónico el 26/12/2025, de acuerdo a la verificación financiera del mes de marzo el asociado no ha realizado la adquisición del 30% del valor destinado a la compra de alimentos a pequeños productores. Continuó con un porcentaje del 17%, en el mes de marzo de 2026, se realizó mesa de trabajo con el asociado el 30/03/2026, se proyectó plan de mejoramiento de acuerdo a los compromisos adquiridos, por tal motivo continua el compromiso en seguimiento. Desde la verificación de Aspectos Financieros, se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025, con respuesta del asociado el 14/08/2025.Para el mes de octubre de 2025 no se presentaron inconsistencias frente a las planillas versus el aplicativo, por lo cual se proyectó el cierre del requerimiento, el cual se encuentra actualmente en revisión por parte del componente jurídico.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y compromiso general 5.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la	Anexo 10.1 Acta transversal Enfermera de apoyo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 8 de 76

articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente** / **Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención: 25/03/2026 Línea de gestión ambiental: 11/03/2026 Interacciones y experiencias: 24/03/2026 Familias, Comunidad y Redes: 27/03/2026 Bienestar Integral: 17/03/2026 7/04/2026 Equipo Humano: 31/03/20026 Liderazgo y gestión integral: 31/03/2026 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional** / **Fecha** Enfermera: 06/03/2026 11/03/2026 Psicóloga: 4/03/2026 27/03/2026	Anexo 10.2 Acta transversal Psicóloga de apoyo
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 18 de marzo de 2026: la responsable del servicio participó en el Comité Ampliado, el cual se llevó a cabo en el Ecoparque de Sierra Morena. El 25 de marzo de 2026, la responsable del servicio asistió a la jornada distrital de fortalecimiento dirigida a responsables del servicio de unidades, en cumplimiento de las actividades de cualificación y fortalecimiento institucional. 30 y 31 de marzo de 2026, la responsable de servicio, junto con las profesionales de atención a la primera infancia, asistieron a las	Anexo 12.1 Asistencia comité ampliado 18.3.2026 Anexo 12.2 Jornada distrital de fortalecimiento para responsables del servicio de unidades 25.3.2026 Anexo 12.3 Asistencia del 30.03.2026 Anexo 12.4 Asistencia del 31.03.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 9 de 76

	capacitaciones programadas por la Subdirección Local en el colegio IED María Mercedes Carranza.	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS El 05 de marzo de 2026, la responsable del servicio realizó la socialización con las y los colaboradores sobre la Resolución 967 de 2007, relacionada con la gratuidad del servicio.	Anexo 13.1 Acta Socialización resolución 967 de 2007 - gratuidad del servicio
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 17 de marzo de 2026, la representante legal y la responsable del servicio participaron en el comité técnico correspondiente a los meses de enero y febrero de 2026, a través de la plataforma Teams.	Anexo 14.1 Asistencia comité Técnico 17.03.2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores; Everest RM8 SAS. Los cuales se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico y la, Asociación de productores de leche de Chocontá – APROLECHO, el cual se encuentra en la base de registro compras públicas locales de alimentos departamento de Cundinamarca. Desde la verificación de aspectos financieros, cuenta con requerimiento en seguimiento radicado S2025199894 de fecha 04-11-2025, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores. Con corte al mes de marzo del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $26.289.458. Continuó con un porcentaje del 17% en el mes marzo del 2026, se realizó mesa de trabajo con el asociado el día 30-03-2026 se proyectó plan de mejoramiento de acuerdo con los compromisos adquiridos, por tal	Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Certificado pequeño productor CIMA Certificado pequeño Productor AGROFAMILY Se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 pago 3. Certificado pequeño Productor ASOCIACION CAMPESINA DE AGRICULTORES Y PRODUCTORES ACAP. Se encuentra cargado en el mes de noviembre 2025 pago 6. Certificado Pequeño Productor ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTÁ APROLECHO. Se encuentra cargado en el mes de noviembre 2025 pago 6. Certificado Pequeño Productor EVEREST RM8 SAS. Se encuentra cargado en el mes de noviembre 2025 pago 6. El instrumento de verificación de aspectos financieros correspondiente al mes de marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 10 de 76

	motivo continua el compromiso en seguimiento	de 2026 se encuentra relacionado en el compromiso general 5.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado mediante comunicado del 13 de junio de 2025 manifestó la no aceptación de Pago por Resultados.	Anexo 16.1 Carta pago por resultados. Soporte cargado julio 2025 Pago 2
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 Informe de Mantenimientos
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Para el periodo verificado presentaron: • Cuenta de cobro con fecha del 06/03/2026 por valor total de 790.000 pesos por concepto de mantenimientos locativos menores. • Cuenta de cobro con fecha del 11/03/2026 por valor total de 379.800 pesos por concepto de mantenimientos locativos menores.	Cuenta de cobro, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos Manantial.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventario de dotación. Se encuentra cargado en el mes de septiembre de 2025.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.	Evacuación y manejo de extintores. Soportes cargados en carpeta compromiso 04 en junio 2025 pago 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 11 de 76

aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta julio de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 10/03/2026. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. El día 27 de marzo del 2026 participaron en el simulacro de terremoto con un total de participantes de 119 personas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 02 de marzo de 2026, registrando un porcentaje de cumplimiento del 83.49%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: Primeros Auxilios: Curso realizado por Ana Edilma Rubiano el 24/02/2024, con certificación otorgada por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA. Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Lucero Angulo Diaz el 18/10/2025, con certificación	Curso de Contingencia y Evacuación. Soportes cargados en carpeta compromiso 04 en octubre 2025 pago 05 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Curso de primeros auxilios. Soportes cargados en carpeta compromiso 04 en febrero 2026 pago 08 Anexo 4.1 Acta simulacro de terremoto Anexo 4.2 Verificación botiquín Anexo 4.3 Acta conformación de brigadas Anexo 4.4 Acta socialización del plan de gestión del riesgo y cambio climático Anexo 4.5 Acta socialización del plan de gestión del riesgo y cambio climático

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 12 de 76

	otorgada por Rg Capacitaciones y logística. Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Vanesa Benavidez S. el 26/08/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y logística.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la proyección de la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 06 de marzo de 2026. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: *Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano el día 03/03/2026. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas el día 18/03/2026. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por caídas de su propia altura el día 06/02/2026. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores presencial y mediante infografía. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: “Descargas eléctricas” realizada el 19/03/2026, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y	Cronograma medidas para reducir el riesgo Cronograma prácticas de auto Cuidado Soportes cargados en carpeta compromiso 05 en febrero 2026 pago 08 Anexo 5.1 Socialización medidas por gas natural o propano Anexo 5.2 Socialización medidas por gas natural o propano Anexo 5.3 Socialización medidas por descargas eléctricas Anexo 5.4 Socialización medidas por descargas eléctricas Anexo 5.5 prácticas auto cuidado con niños Anexo 5.6 Acta socialización de prácticas auto cuidado con Familias. Anexo 5.7 practicas auto cuidado descargas eléctricas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 13 de 76

	didácticas acordes con la edad y el contexto. “Accidentes dentro del aula” realizada el 04/03/2026, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos durante la ejecución del convenio. Durante el periodo verificado se realizaron socializaciones de protocolos: Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio el 21/03/2026 con familias y talento humano. Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños el 19/03/2026 con familias y talento humano.	Protocolos para cada uno de los momentos. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Cronograma De Protocolos o Momentos. Soportes cargados en carpeta compromiso 05 en febrero 2026 pago 08 Anexo 6.1 Protocolo ingreso y salida de los niños y niñas Anexo 6.2 Protocolo ingreso y salida de los niños y niñas Anexo 6.3 Momento de ingreso de personas ajenas al jardín Anexo 6.4 Momento de ingreso de personas ajenas al jardín
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 15/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el día 27/02/2026 con padres, madres y/o cuidadores. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Documento Póliza de seguros Soportes cargados en carpeta compromiso 05 en febrero 2026 pago 08
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 14 de 76

accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-00338562, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 20/10/2025 al 19/10/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Se evidenció cumplimiento a recomendaciones dadas por Bomberos frente a: • Instalar sistema de iluminación de emergencia según lo establece NSR-98 literal K.3.9.2. • Ajustar la altura de ubicación del extintor como se estipula en NTC 2885. • Actualizar plan de emergencia según la Resolución 312 de 2019.	Concepto técnico de bomberos CT 2025-00338562. *Soporte cargado en el mes de octubre 2025, pago 6.*
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se realiza seguimiento al requerimiento S2026004526 del 13/01/2026 mediante la verificación de la respuesta enviada el 05/02/2026 por el asociado donde la misma no es satisfactoria, toda vez que en cuanto al cumplimiento del porcentaje de ejecución del 87% en el convenio de asociación no ha presentado soportes que certifiquen el cumplimiento del requisito por lo anterior se procede a reiterar el requerimiento con respuesta no satisfactoria el día 31/03/2026.	.. Anexo 10.1 Correo recibido con solicitud de Reiteración del requerimiento S2026004526.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 15 de 76

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 4 de diciembre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de marzo. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas. • Formato responsable ambiental. • Reporte de fugas ocultas mes de marzo. • Huella de carbono. • Sustitución de agua y energía. • Reporte de residuos.	Anexo 1.1 Acta normograma ambiental Anexo 1.2 Acta uso eficiente de agua política cero desperdicios Anexo 1.3 Acta plan integral de movilidad sostenible Anexo 1.4 Reporte Movilidad Sostenible Anexo 1.5 FOR-GA 009 Anexo. 1.6 FOR-GA 010 Anexo 1.7 Soporte del reporte de agua. Anexo 1.8 Soporte cargue recibos públicos Anexo1.9 Soporte entrega de aceite vegetal usado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 16 de 76

	Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes de marzo. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Participó en las campañas de: • Movilidad sostenible el 05/03/2026. • Apagón ambiental el 06/02/2026. • Normograma ambiental el 10/03/2026. • Política cero desperdicios de agua 12/03/2026. • Uso eficiente de agua el 12/03/2026. • Plan integral de movilidad sostenible el 18/03/2026. Realizo entrega de AVU el 12/03/2026. Para el mes verificado Presentó factura # FEV-12 con fecha del 11/03/2026 por valor de $379.800.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2025027358 del 21/11/2024, con fecha de emisión de aval del 15/08/2025. Presentó socialización con fecha del 14/03/2026 sobre “¿Que el un	Anexo 1.1 Planeación párvulos A Anexo 1.2 Planeación Párvulos B. Anexo 1.3 Planeación Pre-Jardín A.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 17 de 76

hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	proyecto, el cómo y para qué?" dirigido a familias por medio de folleto informativo. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.	Anexo 1.4 Acta proyecto pedagógico
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de febrero para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas. Se verificará en el siguiente periodo. Los soportes del "Anexo 2.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 2.1 Fotografías
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes febrero. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Los soportes "desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.4" se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la	Anexo 3.1 Acta socialización de observadores Anexo 3.2 Observadores de Párvulos A Anexo 3.3 Observadores de Párvulos B Anexo 3.4 Observadores de Prejardín

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 18 de 76

	verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Proyectó socialización para el 27/04/2026, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó acta de socialización del día 05/03/2026 con el tema de “identifico mis espacios y mis emociones en el jardín infantil” por medio de encuentro presencial y experiencia pedagógica.	Anexo 5.1 Acta transiciones efectivas armónicas con niños Anexo 5.2 Acta transiciones efectivas armónicas con talento humano Anexo 5.3 Acta transiciones efectivas armónicas con familias
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 18/03/2026 en el Ecoparque Ciudad Bolívar y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio.	Anexo 6.1 Invitación Comité Ampliado 17.3.2026. Anexo 6.2 Asistencia Comité Ampliado 18.3.2026.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presentó acta del día 20/03/2026 de la jornada pedagógica con el tema de “La observación y la autovaloración, una práctica cotidiana de las unidades operativas” con la participación de la totalidad del talento humano. Presentó soporte de correo electrónico enviado a la subdirección local el día 24/03/2026 radicando ficha SIRBE y acta de la jornada pedagógica.	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia Jornada Pedagógica. Anexo 7.2 Radicado, entrega o envió a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó	Anexo 9.1 Entradas y salidas de papelería

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 19 de 76

necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	formato de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de marzo realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura 952 del 10/03/2026 del proveedor ALIANZA CIM SAS, por concepto de papelería por valor de $ 1.051.500 Presentó factura 959 del 12/03/2026 del proveedor ALIANZA CIM SAS, por concepto de material didáctico por valor de $ 2.108.814 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.2 Inventario material didáctico.
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Presentó la fase de Lectura de identidad con fecha del 06/03/2026 y 27/03/2026 donde se reconocieron potencialidades, intereses, expectativas, recursos, necesidades, fortalezas y riesgos de los grupos familiares, cuidadoras y cuidadores y de las niñas y los niños, así como, el desarrollo de acciones con los equipos de trabajo, para identificar sus concepciones sobre las infancias, educación inicial y el sentido de su rol profesional.	Anexo 1.1 Recolección de Datos Sociodemográficos Caracterización poblacional Anexo 1.2 Acta lectura de identidad
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento total del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con	Presentó acta del día 26/03/2026 con el tema de “prevención integral del maltrato infantil desde la crianza consciente y el buen trato” por parte del equipo trasversal por medio de folleto informativo de manera virtual.	Anexo 3.1 Acta Rol Protector con Familias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 20 de 76

el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presento acta de acompañamiento a familia del día 26/03/2026 del participante NACP del nivel de prejardín por parte de la profesional de apoyo en psicología.	Anexo 4.1 Atención Individual N.A.C. P
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Proyectó socialización con el tema de “prevención de abuso sexual secretos que sí, secretos que no” para el día 08/04/2026 dirigido a niños y niñas por medio de experiencia pedagógica, el día 09/04/2026 dirigido a familias por medio de pancarta informativa y el día 10/04/2026 dirigido a talento humano por medio de decálogo. Se verificarán en el próximo periodo.	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para este periodo no aplica la movilización social, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, a familias cuidadoras y cuidadores. Proyectó para el día 13/04/2026 socialización a familias y talento humano con el tema de “signos de alerta en los servicios” por medio de encuentro presencial a cargo de la psicóloga. Se verificará en el próximo periodo.	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones	Presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por malnutrición (desnutrición), de la niña ASP, del nivel prejardín. El día 19/03/026 se realizó seguimiento por parte de la profesional de apoyo en enfermería con toma de datos antropométricos reportando tallas: 92cm y peso: 10.8kg evidenciando aumento en	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información Formato de verificación componente de familias y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 21 de 76

dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	talla de 1cm y en peso de 0.2kg, continua en seguimiento. Presentó soporte de activación de ruta vía correo electrónico de la participante EHSA del nivel de prejardín del día 19/03/2026 por desnutrición aguda moderada, la profesional de apoyo en enfermería realizó toma de datos antropométricos reportando talla: 95.2cm y talla: 11.3kg. Presentó soporte de activación de ruta vía correo electrónico del participante MJSS del nivel de párvulos B del día 20/03/2026 por obesidad, la profesional de apoyo en enfermería realizó toma de datos antropométricos el día 19/03/2026 reportando talla: 94.2cm y talla: 18.5kg.	comunidad relacionado en el compromiso general 3
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó acta del día 18/03/2026 con el tema de “recopilación de aportes para la construcción del documento – pacto de corresponsabilidad” dirigida a niños y niñas por medio de experiencia significativa. Presentó acta del día 18/03/2026 con el tema de “aporte de familias al pacto de corresponsabilidad” por medio de cartelera y lluvia de ideas dirigida por la profesional de apoyo en psicología y la responsable del servicio,	Anexo 9.1 Acta Aportes al Pacto de Corresponsabilidad familias Anexo 9.2 Aportes al Pacto de corresponsabilidad niños y niñas
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para este periodo no aplica las alianzas territoriales, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, en el tema Prevención de la Enfermedad Respiratoria Aguda y Enfermedad	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Anexo 1.1 Verificación valoración integral Anexo 1.2 Verificación vacunas Anexo 1.3 Acta Prevención de enfermedades respiratoria aguda y diarreica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 22 de 76

	Diarreica Aguda. Difundieron la información mediante socialización y folleto. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.4 Formato control de entrada y salidas de elementos de aseo de niños. Soportes cargados en el mes de febrero de 2026 en el pago 8 Anexo 1.4 Cronograma de promoción de prácticas de cuidado
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 20 de febrero de 2026; realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico el 20 de febrero de 2026. ASPC del nivel prejardín se encuentra activa desde el 20 de marzo de 2025. En el seguimiento realizado por la profesional en enfermería el 19/03/2026, la participante continua Desnutrición Aguda, solicitan acudir a la EPS. EHSA del nivel prejardín se realizó activación el 19 de marzo de 2026, se citan a los padres para dar indicaciones sobre las prácticas de cuidado en hábitos saludables de alimentación. MJSS del nivel párvulos, se activó ruta por obesidad se dan indicaciones	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Anexo 4.1 Acta barrido-primera toma antropométrica Anexo 4.2 acompañamiento al componente de nutrición y salubridad Anexo 4.3 Soportes de entrega de datos antropométricos via correo electrónico los dias 6.13.20.26 de marzo. Anexo 4.4 Correo electrónico activación de ruta E.H.S.A. Anexo 4.5 Correo electrónico activación de ruta M.J.S.S Soportes cargados en el mes de junio de 2025:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 23 de 76

	de alimentación saludable y promoción de actividad física. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 3 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 29 de julio de 2025.	Anexo 4.5 Soporte de adquisición de la balanza de pie Anexo 4.6 Inventario de dotación para la vigilancia nutricional Anexo 4.7 Ficha técnica de la dotación para la vigilancia nutricional. Anexo 4.8 Soporte de adquisición del tallímetro.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S 010833, del 26 de enero de 2026 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S066677, del 18 de abril de 2024. Contaban con exigencias en el acta de inspección sanitaria de preparación de alimentos las cuales ya fueron subsanadas. “1.2 Desprendimiento de pintura pared cerca a la ventana en área de almacenamiento.”- ”1.3 Malla protectora izquierda rota en ventana de área de almacenamiento”. ”2.1Olleta con manija desprendida a su base y Olla con acumulación de carbonizado en su superficie”. -”3.4Planes de capacitación continua sin cronograma y evaluación de los temas”. -”5.3 Pedal de recipiente de residuos sólidos averiado”.	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Se encuentra como soporte cargado en el mes de febrero de 2026 en el Pago 8. Anexo 5.1 C. S FAVORABLE E. EDUCATIVO 26.01.2026 Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos. Se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando	En el periodo del Informe no se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos con fecha 01.12.2025, no se relacionaron incumplimientos.	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3. Soportes cargados en el mes de diciembre de 2025:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-850391115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 24 de 76

seguimiento periódico para subsanarlos.		Anexo 6.1 autoevaluación establecimientos educativos universidades 01.12.2025 Anexo 6.2 autoevaluación preparación de alimentos 01.12.2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema residuos sólidos dirigido al talento humano el 6 de marzo de 2026. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado del control preventivo de plagas, el 14 de marzo de 2026. Presentaron certificado de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable, del 19 de septiembre de 2025 y 14 de marzo de 2026.	Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 7.1 Formatos control del plan de saneamiento. Anexo 7.2 aspersores Anexo 7.3 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Anexo 7.4 Acta plan de saneamiento 06.03.2026 Anexo 7.5 Soporte de lavado de tanques 14.03.2026 Anexo 7.6 Soporte control de plagas 14.03.2026 Soportes cargados en el mes de junio de 2025, pago 1 Plan de saneamiento Ficha técnica de los elementos de aseo institucional. Soportes cargados en el mes de septiembre de 2025, pago 4 Soporte fotográfico de tabla de dosificación desinfectante. Soporte fotográfico de elementos de aseo. Soporte fotográfico de aspersores
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de	Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85029115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 25 de 76

básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 7 de marzo de 2026 socialización del tema Resolución 2674 de 2013, balance nutricional e importancia del cuidado personal. Los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	cargado en el compromiso general 3. Anexo 8.1 Acta plan de cualificación Anexo 8.2 Certificado médico de la manipuladora de alimento Anexo 8.3 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo colaboradores. Soportes cargados en el mes de febrero de 2026, pago 8 Anexo 8.1 Cronograma del Plan de cualificación
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de	Instrumento de verificación 1 y 2 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 9.1 Acta socialización manufacturas Anexo 9.2 Formatos control alimentos Anexo 9.3 Formato control y medición de desperdicios de alimentos Anexo 9.4 Soporte del cargue del control y medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.5 Acta desperdicios de alimentos Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el pago 4.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 26 de 76

	alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema Buenas prácticas de manufactura, dirigido al talento humano el 6 de marzo de 2026. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos y soporte del cargue de control y medición."	Anexo 9.3 Tabla de calculo Anexo 9.4 Soporte fotográfico de los alimentos. Soporte cargado en el mes de febrero de 2026. En el pago 8 Anexo 9.1 Instructivos OEAA
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: VILLA CARNES con NIT 51779165 y acta de inspección sanitaria AS21E715748 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 15 de enero de 2026. y Autorización sanitaria mediante resolución No 2296 del 9 de diciembre de 2020. COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES con NIT 830127321-7 y acta de inspección sanitaria AS04S 077447 para establecimiento de comercialización de abarrotes, tienda, cigarrería; con fecha de emisión del 10 de enero de 2026 EVEREST RM8 SAS, con NIT 901405570-4, con acta de inspección sanitaria AS06C004165 para establecimiento de depósito de alimentos y bebidas, del 17.10.2025 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTÁ APROLECHO, con NIT 900190963-6, con oficio comisorio Invima No	Instrumento de verificación 2 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo10.10 C.S Vehículo Abarrotes, frutas y verduras SWK156. Soportes cargados en febrero de 2026 en el pago 8 Anexo 10.1 C.S. FAV Expendido de carnes VILLA CARNE Anexo 10.2 Autorización sanitaria Villa carne Anexo 10.3 concepto sanitario cooperativa lares Anexo 10.4 Autorización sanitaria APROLECHE Anexo 10.5 C.S FAV EVEREST Panaderia Anexo 10.6 C.S Vehículo FAV villa carne Anexo 10.7 C.S FAV Vehículo lácteos _WZI_154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 27 de 76

	7303-3297-25, derivados lácteos, del 20 de octubre de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Anexo 10.8 C. S Vehículo Panadería FAV 10-01-2025 LUL108_rotated Anexo 10.9 C. S Vehículo Varios 13.03.2025 TAY662
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Se contó con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 Soportes cargados en el mes de junio 2025 en el pago 1 Anexo 11.1 Inventario Bienestar Integral. Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos. Anexo 11.3 Evidencia Fotográfica equipos Soportes cargados en el mes de febrero de 2026 en el pago 8 Anexo 11.1 cronograma de mantenimiento de equipos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el componente bienestar integral, presentó observación a mejorar, se evidenció que la fecha de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada de fortalecimiento no correspondía a la fecha real de la entrega. Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas.	Soporte cargado en el mes de febrero de 2026 en el pago 8 Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada. Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 28 de 76

	Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 6 de marzo de 2026. Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 19 de marzo de 2026, con cubrimiento del 20 de marzo de 2026, distribuidos así: Párvulos: 47 Prejardín: 55 Para el periodo verificado se entregó paquetes alimentarios tipo jornada pedagógica, para las jornadas de fortalecimiento, el 27 de marzo de 2026, con cubrimiento de los días 30 y 31 de marzo de 2026. Cada día se entregó: Párvulos: 48 Prejardín: 55 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 13.2 Soportes F JL 06.03.2026 Anexo 13.3 Soportes F JP 19.03.2026 Anexo 13.4 Soportes E JL 06.03.2026 Anexo 13.5 Soportes E JP 19.03.2026 Anexo 13.6 Soportes F JL 30.03.2026 Anexo 13.7 Soportes F JL 31.03.2026 Anexo 13.8 Soportes E JL 30.03.2026 Anexo 13.9 Soportes E JL 31.03.2026 Anexo 13.10 Acta de verificación paquetes 30 y 31 de marzo y 1 de abril 2026
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 29 de 76

Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 2 de marzo de 2026, la responsable del servicio realizó inducción a la profesional en Atención a la Primera Infancia, Olyulimar Valderrama Téllez, y el 13 de marzo de 2026 a la auxiliar en Atención a la Primera Infancia, Mónica Lozano Castillo; durante la inducción se enfatizó en la importancia del clima laboral, fundamentado en los principios y valores institucionales, así como en las políticas organizacionales, procedimientos y protocolos que orientan el adecuado ejercicio de sus funciones.	Documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento *Soporte cargado en el mes de junio de 2025 pago 1* Cronograma inducción se encuentra Cargado en el mes de febrero de 2026, en el pago 8 Anexo 1.1 Acta inducción 02.03.2026 Anexo 1.2 Acta de inducción 13.03.2026
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos a término fijo fueron suscritos el 26 de enero de 2026, con fecha de terminación el 18 de febrero del mismo año. Posteriormente, el 18 de febrero de 2026, las partes firmaron el Otrosí No. 001, mediante el cual se prorrogó la fecha de terminación del contrato hasta el 19 de mayo de 2026. El 2 de marzo de 2026, la profesional en atención a la primera infancia Olyulimar Valderrama Téllez suscribió contrato a término fijo hasta el 30 de junio de 2026. El 13 de marzo de 2026, la auxiliar en atención a la primera infancia Mónica Lozano Castillo, la auxiliar de servicios generales Yudy Naydu Tejada Rivera y la manipuladora de alimentos Sandra Johana Parra Buenaño firmaron contratos a término fijo, todos con vigencia hasta el 30 de junio de 2026.	Los contratos de las y los colaboradores se encuentran cargadas en el mes de enero y febrero de 2026, en el pago 8 Anexo 2.1 Contrato, arl, eps, Pension Olyulimar Valderrama. Anexo 2.2 Contrato, arl, eps, Pension Monica Lozano Anexo 2.3 Contrato, arl, eps, pensión Yudy Tejada Anexo 2.4 Contrato, arl, eps, pensión Sandra Parra
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	"En el periodo verificado se radicaron las siguientes hojas de vida para verificación de perfiles:	Anexo 3.1 Correo de solicitud de aval del 04.03.2026 Anexo 3.2 Correo de solicitud de aval del 04. 03..2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 30 de 76

	El 04 de marzo de 2026, realizaron 2 solicitudes de verificación de hojas de vida para los perfiles de profesional y auxiliar en atención a la primera infancia. El 09 de marzo de 2026, realizaron 2 solicitudes de verificación de hojas de vida para los perfiles de profesional en atención a la primera infancia El 18 de marzo de 2026, realizaron 2 solicitudes de verificación de hojas de vida para el perfil de profesional en atención a la primera infancia El 26 de marzo de.2026 se solicitó el val de una hoja de vida de la profesional de atención a la primera Infancia El 31 de marzo de 2026 enviaron dos hojas de vida para los perfiles de profesionales de Atención a la Primera Infancia y Personal Manipulador de Alimentos	Anexo 3.3 Correo de solicitud de aval del 09.03.2026 Anexo 3.4 Correo de solicitud de aval del 18.03.2026 ANEXO 3.5 Correo de Notificación formato de verificación Perfiles 09.03.2026 ANEXO 3.6 Correo de Notificación formato de verificación Perfiles 10.03.2026 ANEXO 3.7 Correo de Notificación formato de verificación Perfiles 12.03.2026 ANEXO 3.8 Correo de Notificación formato de verificación Perfiles 19.03.2026 ANEXO 3.9 Correo de Notificación formato de verificación Perfiles 25.03.2026 Anexo 3.10 Correo de solicitud de aval del 26.03.2026 Anexo 3.11 Correo de solicitud de aval del 31.03.2026 Anexo 3.12 Formatos de verificación de perfiles.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el período verificado se registraron los siguientes ingresos de talento humano: La profesional en atención a la primera infancia Olyulimar Valderrama Téllez, ingresó el 2 de marzo de 2026; así mismo, la auxiliar en atención a la primera infancia Mónica Lozano Castillo, la señora Sandra Johanna Parra del perfil de manipulación de alimentos y la señora Yudi Naud Tejada Rivera, del perfil de auxiliar de servicios generales, ingresaron el 13 de marzo de 2026 debido al aumento de cobertura. Dichas notificaciones se realizarán en el mes de abril de 2026 a la supervisora.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban	ANEXO 5.1 HV Anexo 5.2 Base TH.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 31 de 76

(Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 10 de marzo de 2026, la responsable del servicio realizó socialización del Anexo Técnico en relación con el Componente de bienestar integral, la cual fue dirigido al talento humano.	Anexo 7.1 Socialización del componente Bienestar integra
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el período verificado se registraron los siguientes ingresos de talento humano: La profesional en atención a la primera infancia Olyulimar Valderrama Téllez, quien ingresó el 2 de marzo de 2026; fecha de emisión del aval: 29/09/2025, por aumento de cobertura La auxiliar en atención a la primera infancia Mónica Lozano Castillo, ingreso el 13 de marzo de 2026, fecha de emisión del aval del 12/03/2026, por aumento de cobertura la señora Sandra Johanna Parra del perfil manipulador de alimentos y la señora Yudi Naud Tejada Rivera,, en el perfil de auxiliar de servicios generales, ingresaron el 13 de marzo de 2026, por aumento de cobertura.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.	Plan de cualificación cargado en el mes de febrero de 2026. En el pago 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 32 de 76

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 3 colaboradoras certificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 2 colaboradoras certificadas en prevención del abuso sexual infantil, y 1 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El día 18 de febrero de 2026 se realizó una actividad de satisfacción dirigida al talento humano, con el tema fortalecimiento del trabajo en equipo, con el objetivo de promover la integración, la comunicación efectiva y el mejor desempeño laboral. El 05 de marzo de 2026, la responsable del servicio realizó jornada de bienestar con el talento humano, mediante una socialización sobre el fortalecimiento de actividades grupales junto con una dinámica llamada lo positivo del día. El 06 de marzo de 2026, la responsable del servicio lidero la jornada liberada mediante la generación de un espacio de diálogo y cercanía con el talento humano de la unidad operativa. El 18 de marzo de 2026, la enfermera de la subdirección local Luz Adriana Alvarado realizó cualificación al talento humano de la unidad operativa, sobre enfermedades prevalentes.	Certificados en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, prevención del abuso sexual infantil y promoción, protección y apoyo a la lactancia materna. *Soportes cargados en el mes de junio de 2025, pago 1* Cronograma de bienestar y satisfacción al talento humano, se encuentra cargado en el Anexo 11.1 en la carpeta de febrero 2026 Anexo 11.1 Acta Satisfacción al talento humano Anexo 11.2 Acta Jornada liberada Anexo11.3 acta de cualificación Anexo 11.4 Certificado de Primeros auxilios.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan cuenta con la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con fecha del 29 de abril de 2025. El día 20 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una asesoría técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), brindada por la empresa Positiva. Durante esta sesión, se realizó un acompañamiento especializado orientado a la identificación y evaluación de las condiciones de riesgo presentes en la organización.	Matriz de Peligros SGSST del 28 de abril de .2025, cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Acta asistencia asesoría técnica en SST Positiva, cargada en el mes de noviembre 2025, en el pago 6, Anexo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 33 de 76

13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo al que corresponde del presente informe no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No Aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El 03 de marzo de 2026, la responsable del servicio realizó socialización sobre la misión y visión y filosofía institucional con todo el talento humano.	Documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. *Soporte cargado en el mes de mayo de 2025 en el Pago* 1 Anexo 1.1 acta misión y visión
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación; el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de marzo de 2026.	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	La unidad operativa cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio, el cual tiene programado apertura mensualmente. El 27 de febrero de 2026 se realizó la socialización del buzón de sugerencias con las familias. Asimismo, se llevó a cabo su	Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión se encuentra cargado en el mes de junio 2025, en el pago 1. Anexo 4.1 Acta socialización buzón de sugerencias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Página 34 de 76

	apertura, evidenciando que no contenía ninguna queja ni sugerencia. El 25 de marzo de 2026, la auxiliar administrativa realiza la apertura del buzón de sugerencias en compañía de la señora Derlyn Mosquera, progenitora de una participante del nivel de Párvulos B; la señora Laura Macías, progenitora de un participante del nivel de Párvulos A; y la señora Ana Jiménez, progenitora de un participante del nivel de Párvulos A. Al realizar la apertura, se encontró que el buzón se encontraba vacío.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Para el mes de marzo de 2026, se realizaron los siguientes compromisos con las familias de la siguiente manera: Párvulos A: 28 Párvulos B: 20 Pre Jardín: 39 Estos compromisos corresponden a los participantes que aún no han presentado los documentos requeridos. Por lo tanto, se establece como fecha límite para la entrega de los documentos el 31 de marzo de 2026.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado realizaron 8 inscripciones para el nivel de párvulos y 2 inscripciones para el nivel de prejardín en el sistema de información misional SIRBE WEB	Anexo 6.1 Testigo documental párvulos Anexo 6.2 Testigo documental prejardín
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la	En el periodo verificado se realizaron las siguientes actuaciones en el sistema de información misional SIRBE WEB: El 04 de marzo de 2026 se registró una actuación para el nivel de párvulo El 06 de marzo de 2026, la responsable del servicio solicitó el	Anexo 7.1 Ficha genérica párvulos Anexo 7.2 Ficha genérica prejardín

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 35 de 76

supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	egreso de la niña SLBS para el jardín Santa Rosita de las Vegas. El 13 de marzo de 2026 se realizaron tres actuaciones para el mismo nivel; y el 19 de marzo de 2026 se llevaron a cabo cuatro actuaciones de párvulos y dos actuaciones de prejardín.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas. Anexo 8.2 carnet de colaboradores
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. Para el componente de liderazgo y gestión integral, se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025, con respuesta del asociado el 14/08/2025. Se proyectó cierre del requerimiento el cual se encuentra actualmente en revisión por parte del componente jurídico.	Anexo 9.1 Metafísica y listados de asistencia Anexo 9.2 reporte Excel asistencia párvulos Anexo 9.3 reporte Excel asistencia pre jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 18 y 19 de marzo de 2026 realizaron jornadas de búsqueda activa liderada por la responsable del servicio, con la participación de profesionales y auxiliar en atención a la primera infancia, personal manipulador de alimentos y auxiliares de servicios generales. Durante la actividad se recorrieron barrios cercanos, donde se compartieron volantes informativos con el fin de dar a conocer la oferta institucional del Jardín Infantil y promover el acceso de niñas y niños al servicio.	Anexo 10.1 Acta búsqueda activa
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños,	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo	Formato de verificación componente de liderazgo y gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 36 de 76

madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	integral relacionado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento, se encuentra cargado en el mes de julio 2025, en el pago 2.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados; así mismo las hojas de control se encontraban diligenciadas de manera oportuna	Anexo 13.1 Hoja de control párvulos A Anexo 13.2 Hoja de control párvulos B Anexo 13.3 Hoja de control prejardín
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Formato de verificación componente de liderazgo y gestión integral relacionado en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	Anexo 15.1 Acta Radicación Historias Sociales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 37 de 76

16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución "*Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución No. Resolución N.ª 2425 de 2024 El 04 de marzo de 2026, la responsable del servicio realizo socialización con el talento humano sobre la política de seguridad de la información Resolución N.º 2425 de 2024	Anexo 16.1 Socialización política de la seguridad Anexo 16.2 Consentimiento Informado nivel Párvulos A Anexo 16.3 Consentimiento Informado nivel Párvulos B Anexo 16.4 Consentimiento Informado nivel Pre-Jardín
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de marzo de 2026, diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 ficha sirbe genérica
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	anexo 18.1 autorización de uso de datos
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, mediante correo electrónico enviado por mesa de servicio recibieron usuario activo a la auxiliar administrativa Ana Edilma Rubiano.	Acuerdo de Corresponsabilidad cargado en el mes de febrero 2026, en el pago 8
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	Acuerdo de Corresponsabilidad cargado en el mes de febrero 2026, en el pago 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 38 de 76

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Carpeta Aspectos Financieros – Compromiso 1 Libro auxiliar Manantial
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de la nómina correspondiente al mes de marzo de 2026 se realizó en fecha 07/04/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla 73403846 con fecha de pago 07/04/2026, cotizando salud del mes abril de 2026, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo de 2026. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $96.164.254. representados en los siguientes conceptos de gasto: Concepto / Valor Talento Humano $ 53.208.519 Reconocimiento al uso del predio $ 2.640.817 Vigilancia $ 8.271.704 Elementos de aseo institucional $ 387.903 Elementos de aseo personal $ 7.432.760 Papelería niños $ 936.991	Soporte cargado compromiso 5 – Anexo 5.1 Acta de aspectos financieros marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 39 de 76

	Alimentación $ 20.723.641 Servicios públicos e internet $ 1.012.119 PIGA $ 379.800 Mantenimientos Menores $ 1.170.000 **Total a pagar** **$ 96.164.254**	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	Soporte cargado compromiso 5 – Anexo 5.1 Acta de aspectos financieros febrero
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	El asociado no optó por el mecanismo de Pago por Resultados.	No aplica
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en Secop II.
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la	Actas de verificación de los componentes relacionados y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 40 de 76

	ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	cargados en el compromiso general 3.
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del octavo desembolso en la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al periodo del 26 de enero al 28 de febrero de 2026	MC 14 CONVENIO 8430-2025 PAGO 08. pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Soportes cargados en los compromisos generales 10, 12 y 14.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$	817.349.720
	VALOR OPERACIÓN	$	775.474.118
	APORTES SDIS	$	697.926.706
	APORTES ASOCIADO	$	77.547.412
	PAGO POR RESULTADOS	$	41.875.602
ADICIONES:	MODIFICACION 1 ASOCIADO	$	2.887.388
	MODIFICACION 2	$	469.457.473
	APORTES SDIS	$	421.570.134
	APORTES ASOCIADO	$	47.887.339
REDUCCIONES:	MODIFICACION 1	$	41.875.602
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS	$	660.254.612
	APORTES ASOCIADO	$	85.878.331

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 41 de 76

	PAGO POR RESULTADOS	NO APLICA
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS	$ 459.242.228
	APORTES ASOCIADO	$ 42.443.808
	PAGO POR RESULTADOS	NO APLICA
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X_	

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO.

MARZO 2026	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.364.723
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.760.160
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.464.948
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.762.188
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.640.817
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 2 AL 21 DE FEBRERO 2026	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 22 DE FEBRERO 2026 11 DE JUNIO DEL 2026	$ 8.271.704
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 387.903
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.432.760

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 42 de 76

	PAPELERÍA NIÑOS	$	936.991
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$	0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$	0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$	8.955.287
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$	11.768.354
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$	0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$	1.012.119
	PIGA	$	379.800
	MANTENIMIENTOS MENORES	$	1.170.000
	TOTAL A PAGAR	**$**	**96.164.254**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFATORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 43 de 76

3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes de marzo el asociado no realizó el aporte correspondiente a Material Didáctico por valor de $ 768.663, por lo tanto, queda este compromiso con calificación a mejorar.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Para el componente Condiciones de Estructura para la Atención Continua en seguimiento el requerimiento al asociado, toda vez que para la fecha no se da cumplimiento a la entrega de los documentos obligatorios del Compromiso 10, correspondientes a: Licencia de Construcción, Acto de Reconocimiento, Radicado en Curaduría o Dictamen Técnico. En el componente bienestar integral, presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció que la fecha de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada de fortalecimiento no correspondía a la fecha real de la entrega. Desde la verificación de los aspectos financieros, se evidencia que el asociado ha dado cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio. Para el mes de marzo presentó soportes de compras a pequeños productores; no obstante, estos no son suficientes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 44 de 76

			para dar cumplimiento al Compromiso N° 15 Por otra parte, no dio cumplimiento a los aportes de Material Didáctico quedando este compromiso con calificación a mejorar.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	Para el componente de condiciones de estructura para la atención, se realiza seguimiento al requerimiento S2026004526 del 13/01/2026 mediante la verificación de la respuesta enviada el 05/02/2026 por el asociado, una vez analizada se encuentra que no es satisfactoria, toda vez que en cuanto al cumplimiento del porcentaje de ejecución del 87% en el convenio de asociación no ha presentado soportes que certifiquen el cumplimiento del requisito, por lo anterior se procede a reiterar el requerimiento el día 31/03/2026, se realiza la comunicación de la reiteración del requerimiento S2026004526 del 13/01/2026 la cual se encuentra a la espera de respuesta por parte del asociado.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No aplica, toda vez que, para el período verificado, el Jardín no recibió visita de entes de control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 45 de 76

			documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**A MEJORAR**	Desde la verificación de aspectos financieros, cuenta con requerimiento en seguimiento radicado S2025199894 de fecha 04-11-2025, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores. Con corte al mes de marzo del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $26.289.458. Continuó con un porcentaje del 17% en el mes marzo del 2026, se realizó mesa de trabajo con el asociado el día 30-03-2026 se proyectó plan de mejoramiento de acuerdo a los compromisos adquiridos, por tal motivo continua el compromiso en seguimiento
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	No aplica toda vez que el asociado no optó por el mecanismo de Pago por Resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 46 de 76

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 47 de 76

	integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**A MEJORAR**	Se proyecto respuesta no satisfactoria, toda vez que en cuanto al cumplimiento del porcentaje de ejecución del 87% en el convenio de asociación no ha presentado soportes que certifiquen el cumplimiento del requisito por lo anterior se procede a reiterar el requerimiento el día 16/02/2026. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 48 de 76

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
	Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 49 de 76

4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Proyectó socialización para el 27/04/2026, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Interacciones y Experiencias

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 50 de 76

1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con el tema de “prevención de abuso sexual secretos que sí, secretos que no” para el día 08/04/2026 dirigido a niños y niñas.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica las alianzas territoriales, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 51 de 76

	rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.		documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica las alianzas territoriales, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de Familias y Comunidades

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 52 de 76

	protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 53 de 76

6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 54 de 76

	y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.		
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció que la fecha de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada de fortalecimiento no correspondía a la fecha real de la entrega.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 55 de 76

	reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.		soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 56 de 76

	conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).		en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo al que corresponde del presente informe no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente Equipo Humano

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 57 de 76

1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 58 de 76

	REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 59 de 76

	de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 60 de 76

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente Liderazgo y Gestión Integral

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPRO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo de Pago por Resultados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 61 de 76

	que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente Aspectos Financieros

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 62 de 70

			presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

Se recomienda realizar ajustes al documento con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por el anexo técnico y NSR-10.

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
Se recomienda prestar mayor atención en el diligenciamiento de los encabezados de las planillas de paquete alimentario.

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomienda al asociado que se debe realizar las respectivas compras a pequeños productores a fin de dar cumplimiento con los porcentajes de ejecución de alimentos (compras a pequeños productores); para el mes febrero se mantiene la observación, pues se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores, sin embargo, estas compras representan el 18% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
El asociado manifestó: *“de acuerdo con el acta”*

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

El asociado manifestó: “Se tendrán en cuenta las observaciones dejadas en el proceso de diligenciamiento de las planillas de entregas de alimentos.”

ASPECTOS FINANCIEROS:

El asociado manifestó: “De acuerdo a las observaciones dejadas en el acta, en cuanto a las observaciones a mejorar, con respecto al porcentaje de compra a pequeños productores, se continua realizado compras a los proveedores que tenemos actualmente y en búsqueda de otro para alcanzar este porcentaje y cumplir con la obligación, en cuanto al a mejorar por compra de material didáctico quedó por debajo del valor presupuestado, en el mes de abril se realizar la compra para alcanzar el valor presupuestado y dar cumplimiento del asociado.”

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-04	2026-04-07	$ 4.060.700
PENSIÓN	2026-03	2026-04-07	$ 4.917.300
ARL	2026-03	2026-04-07	$ 257.900

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 63 de 76

PARAFISCALES	2026-03	2026-04-07	$ 2.925.700

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 64 de 76

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE MARZO DE 2026** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MANANTIAL CONVENIO N°8430-2025.**	**No Instrumento:**	9
	Fecha:	14 de abril de 2026

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO MARZO 2026**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.208.519**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.364.723	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.760.160	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.464.948	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.762.188	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.640.817	$ 2.640.817
VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 2 AL 18 DE FEBRERO 2026	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 19 DE FEBRERO 2026 30 DE JUNIO DEL 2026	$ 8.271.704	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.126.847
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.738.049
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 387.903	$ 761.594
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 2.108.814
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 816.318
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.432.760	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 936.991	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 20.723.641**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.955.287	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 11.768.354	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.012.119	$ -
PIGA	$ 379.800	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.170.000	$ -
TOTALES	**$ 96.164.254**	**$ 11.192.439**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,57%**	**10,43%**
TOTALES	**$**	**107.356.693**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 65 de 76

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MARZO DE 2026 ES POR VALOR DE $ 107.356.693

APORTES SDIS POR VALOR DE $ 96.164.254

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $ 11.192.439

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados según la cobertura establecida contractualmente, que son 103 cupos. Para el mes de marzo se consideró una cobertura de 21 días hábiles y por lo tanto 2.163 asistencias (103 x 21).

Para la verificación financiera del mes de marzo, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 120 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos *"Elementos de Aseo personal"* y *"Alimentos"*.

Por otro lado, para el concepto de costo variable *"Papelería de Niños"*, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para marzo corresponde a 3.090 (103 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 0 descuentos por Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 57.109.776, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por valor $210.109, y recursos no ejecutados por valor $ 3.691.148, quedando una ejecución total de $ 53.208.519, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS**	**RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**
TALENTO HUMANO	**$ 38.495.193**	**$ 10.386.235**	**$ 8.228.348**	**$ 210.109**	**$ 3.691.148**	**$ 53.208.519**	**$ -**	**$ 53.208.519**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 3.030.887	$ 835.148	$ 651.365	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 17.837.379	$ 4.831.645	$ 3.821.846	$ -	$ 126.147	$ 26.364.723	$ -	$ 26.364.723
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.030.498	$ 1.060.468	$ 859.234	$ -	$ 1.190.040	$ 4.760.160	$ -	$ 4.760.160
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.596.429	$ 404.496	$ 338.175	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.000.000	$ 1.576.971	$ 1.278.864	$ 210.109	$ 1.180.778	$ 7.464.948	$ -	$ 7.464.948
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.000.000	$ 1.677.507	$ 1.278.864	$ -	$ 1.194.183	$ 7.762.188	$ -	$ 7.762.188
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	7/04/2026	BANCOLOMBIA				68800005057		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	7/04/2026	MI PLANILLA				73403846		17

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 5.281.634 compuesto por $ 2.640.817 que corresponden a recursos de la SDIS y $ 2.640.817 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
CERTIFICADO ARRIENDO	WALTER PERDOMO ALVAREZ	30/03/2026	17/03/2026	$ 2.640.817	$ 2.640.817	$ 5.281.634
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 2.640.817**	**$ 2.640.817**	**$ 5.281.634**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 8.271.704. que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 66 de 76

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM382	1/04/2026	27/03/2026	$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.704**	**$ -**	**$ 8.271.704**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 2.126.847 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	WALTER PERDOMO ALVAREZ	30/03/2026	$ -	$ 2.126.847	$ 2.126.847
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.126.847**	**$ 2.126.847**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 2.738.049 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	WALTER PERDOMO ALVAREZ	30/03/2026	$ -	$ 2.738.049	$ 2.738.049
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.738.049**	**$ 2.738.049**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 1.989.246 compuesto por $ 1.227.652 que corresponden a recursos de la SDIS y $761.594 por aporte del asociado no se ejecutaron recursos por el valor de $ 839.749, por recurso de la SDIS, quedando una ejecución total de $1.149.497, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	830127321	FEV2	24/03/2026	$ 387.903	$ 761.594	$ 1.149.497
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 387.903**	**$ 761.594**	**$ 1.149.497**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 2.877.477 que corresponden a aportes del asociado, no se ejecutaron recursos por el valor de 768.663, quedando una ejecución total de $ 2.108.814, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697	959	12/03/2026	$ -	$ 2.108.814	$ 2.108.814
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.108.814**	**$ 2.108.814**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 816.318 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	924	10/11/2025	$ -	$ 135.820	$ 135.820
ALIANZA CIM SAS	901224697	937	9/02/2026	$ -	$ 680.498	$ 680.498
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 816.318**	**$ 816.318**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 67 de 76

Presentó factura de venta No. 954 del 10 de marzo de 2026, por un valor de $949.300 emitida por el proveedor ALIANZA CIM SAS; por concepto de material de papelería administrativa, donde se da el visto bueno, pendiente de llevar a ejecución. Debido a que se tienen facturas de meses anteriores con saldos.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 11.182.710, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos $ 620.400 y no se ejecutaron recursos por $ 3.129.550, quedando una ejecución total de $ 7.432.760, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	830127321	FEV4	24/03/2026	$ 6.420.600	$ -	$ 6.420.600
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	830127321	FEV6	24/03/2026	$ 1.012.160	$ -	$ 1.012.160
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.432.760**	**$ -**	**$ 7.432.760**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 936.991, que corresponde a recursos de la SDIS. monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM	901224697	935	9/02/2026	$ 936.991	$ -	$ 936.991
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 936.991**	**$ -**	**$ 936.991**

Presentó factura 952 del 10/03/2026 del proveedor ALIANZA CIM SAS, por concepto de papelería niños por valor de $ 1.051.500 descuento componente $134,700 donde se da el visto bueno, pendiente de llevar a ejecución

ALIMENTOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 23.306.052 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $ 10.411.632 y Prejardín $ 12.894.420). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por valor de $ 1.267.870 y unos recursos no ejecutados por valor de $ 1.314.541, quedando una ejecución total de $ 20.723.641, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963	FVE24020	6/03/2026	$ 417.300	$ -	$ 417.300
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963	FVE24150	12/03/2026	$ 520.300	$ -	$ 520.300
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963	FVE24327	20/03/2026	$ 314.800	$ -	$ 314.800
EVEREST RM 8 SAS	901405570	RM4602	24/03/2026	$ 1.343.074	$ -	$ 1.343.074
EVEREST RM 8 SAS	901405570	RM4604	24/03/2026	$ 61.880	$ -	$ 61.880
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963	FVE24400	25/03/2026	$ 416.800	$ -	$ 416.800
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 3.074.154**	**$ -**	**$ 3.074.154**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	830127321	FEV9	26/03/2026	$ 12.869.357	$ -	$ 12.869.357
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	830127321	FEV10	26/03/2026	$ 2.153.730	$ -	$ 2.153.730
LILIANA CAMPO ARIAS	51779165	8755	19/03/2026	$ 2.384.400	$ -	$ 2.384.400
LILIANA CAMPO ARIAS	51779165	8798	25/03/2026	$ 242.000	$ -	$ 242.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 17.649.487**	**$ -**	**$ 17.649.487**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.723.641**	**$ -**	**$ 20.723.641**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 68 de 76

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 2.500.119, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por el valor de $ 1.488.000, quedando una ejecución total de $ 1.012.119, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO 10903284 FACTURA 43481826519	WALTER PERDOMO ALVAREZ	$ 175.879	$ -	$ 175.879
GAS NATURAL 60636373 FACTURA F15B79681407	WALTER PERDOMO ALVAREZ	$ 128.160	$ -	$ 128.160
INTERNET BC1-24297594	WALTER PERDOMO ALVAREZ	$ 94.500	$ -	$ 94.500
ENEL 2020063-0 FACTURA 388698459-6	WALTER PERDOMO ALVAREZ	$ 594.560	$ -	$ 594.560
ENEL 1410008-4 FACTURA 388724052-8	WALTER PERDOMO ALVAREZ	$ 19.020	$ -	$ 19.020
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.012.119**	**$ -**	**$ 1.012.119**

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 777.444, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $ 397.644, quedando una ejecución total de $379.800, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTO LARES	830127321	FE12	11/03/2026	$ 379.800	$ -	$ 379.800
TOTAL PIGA				**$ 379.800**	**$ -**	**$ 379.800**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $ 1.063.578, y se le suman recursos no ejecutados del mes de abril por valor de $ 106.422, corresponde a recursos de la SDIS, quedando una ejecución total de $ 1.170.000, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 103 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 69 de 76

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE DE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN,
Para el componente de condiciones de estructura para la atención, se realiza seguimiento al requerimiento S2026004526 del 13/01/2026 mediante la verificación de la respuesta enviada el 05/02/2026 por el asociado, una vez analizada se encuentra que no es satisfactoria, toda vez que en cuanto al cumplimiento del porcentaje de ejecución del 87% en el convenio de asociación no ha presentado soportes que certifiquen el cumplimiento del requisito por lo anterior se procede a reiterar el requerimiento el día 16/02/2026.

ASPECTOS FINANCIEROS

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de abril entre los días 8 al 17, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de marzo 2026, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, correspondiente al mes de marzo, el cual fue cargado por parte del asociado dentro de los primeros cinco (5) días de abril, en la carpeta dispuesta por la Secretaría Distrital de Integración social SDIS para el cargue del soporte documental, Sharepoint *- en componente Liderazgo y Gestión integral en el compromiso 9*, con datos de fecha del 1 al 31 de marzo.

De acuerdo al cotejo realizado entre el *Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia*, contra el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de marzo, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 8 de abril de 2026, con datos de fecha de corte al 31 de marzo, para este convenio y como uno de los casos excepcionales se tomó como referencia el valor inferior entre el registro del Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social* y el *Formato de seguimiento diario a la asistencia*, dejándose constancia expresa de tal situación en el instrumento financiero respectivo, de conformidad con el principio de precaución y buena fe objetiva en materia contractual.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 10 y el 17 de abril de 2026, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de marzo del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente, si hay lugar a ello. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye fuente oficial de información.

Desde la verificación de aspectos financieros, cuenta con requerimiento en seguimiento radicado S2025199894 de fecha 04-11-2025, toda vez que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores, con corte al mes de marzo del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores totales por valor de $26.289.458. Continuó con un porcentaje del 17% en el mes marzo del 2026, se realizó mesa de trabajo con el asociado el día 30-03-2026 se proyectó plan de mejoramiento de acuerdo con los compromisos adquiridos, por tal motivo continua en seguimiento

COMPONENTE DE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL,
Se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025. Para el mes de diciembre de 2025, no se presentaron inconsistencias frente a las planillas VS aplicativo. con respuesta del asociado el 14/08/2025.Para el mes de octubre de 2025 no se presentaron inconsistencias frente a las planillas versus el aplicativo, por lo cual se proyectó el cierre del requerimiento, el cual se encuentra actualmente en revisión por parte del componente jurídico.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente periodo del presente informe 01 al 31 de marzo de 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 70 de 76

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al período 26 de enero al 28 de febrero de 2026 en la plataforma SECOP II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/04/2026

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Juan Pablo Muñoz de la Pava- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Juan Sebastián Hernández López- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Adriana Villarreal Másmela - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Johanna María Camargo García – Contratista apoyo a la supervisión Componente Financiero
Luz Marina Ortiz Plata- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mery Johana Sáenz Rincón - – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Página 71 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115

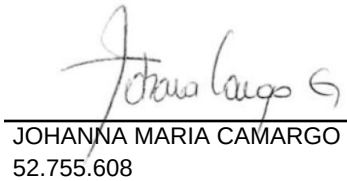
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-20 11:58:13

Finalización: 2026-04-20 14:17:35

Escanee el código para verificación

Elaboración: Johanna María Camargo García



JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

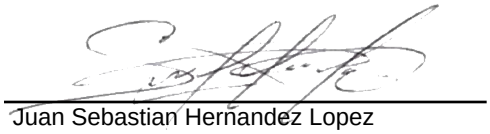
Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Juan Sebastián Hernández López



Juan Sebastian Hernandez Lopez
1022331015
jhernandezl@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Página 72 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115

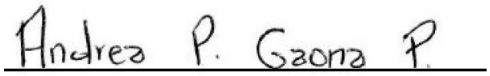
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-20 11:58:13

Finalización: 2026-04-20 14:17:35

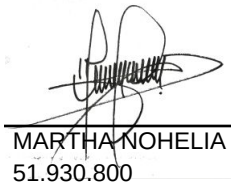
Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



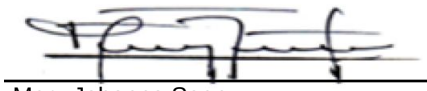
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



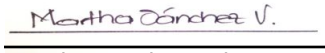
MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johana Sáenz Rincón



Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Página 73 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115

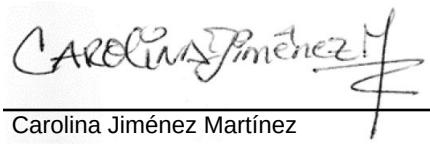
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-20 11:58:13

Finalización: 2026-04-20 14:17:35

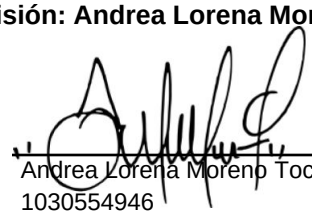
Escanee el código para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



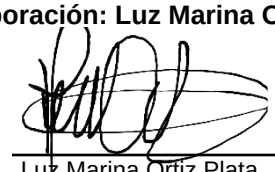
Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Luz Marina Ortiz Plata



Luz Marina Ortiz Plata
1005074736
lmortizp@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Página 74 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115

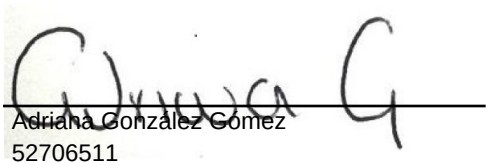
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-20 11:58:13

Finalización: 2026-04-20 14:17:35

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



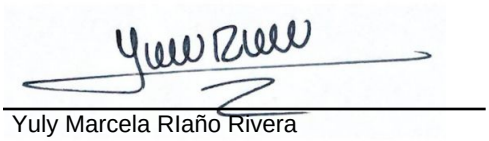
Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Ángela Roció Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Pagina 75 de 76

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115

Creación: 2026-04-20 11:58:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-20 14:17:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-04-20 11:58:18 Lec.: 2026-04-20 11:58:50 Res.: 2026-04-20 11:59:44 IP Res.: 186.102.109.60 Canal: Email
Elaboración	Juan Sebastian Hernandez Lopez jhernandezl@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-20 11:59:45 Lec.: 2026-04-20 12:00:34 Res.: 2026-04-20 12:01:00 IP Res.: 181.53.13.87 Canal: Email
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-20 12:01:02 Lec.: 2026-04-20 12:18:33 Res.: 2026-04-20 12:19:06 IP Res.: 191.156.154.38 Canal: Email
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-04-20 12:19:06 Lec.: 2026-04-20 12:19:35 Res.: 2026-04-20 12:19:40 IP Res.: 186.194.58.130 Canal: Email
Elaboración	Luz Marina Ortiz Plata lmortizp@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-20 12:19:40 Lec.: 2026-04-20 12:20:46 Res.: 2026-04-20 12:22:17 IP Res.: 186.102.103.234 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-04-20 12:22:17 Lec.: 2026-04-20 12:34:49 Res.: 2026-04-20 12:34:55 IP Res.: 152.202.80.192 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-04-20 12:34:55 Lec.: 2026-04-20 13:14:33 Res.: 2026-04-20 13:14:36 IP Res.: 186.86.32.189 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-04-20 13:14:36 Lec.: 2026-04-20 13:14:47 Res.: 2026-04-20 13:14:50 IP Res.: 186.80.232.83 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-20 13:14:50 Lec.: 2026-04-20 13:15:20 Res.: 2026-04-20 13:15:22 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115
2026-04-20T14:18:04-05:00 - Página 76 de 76

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260420-115813-669904-85039115

Creación: 2026-04-20 11:58:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-20 14:17:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-04-20 13:15:22 Lec.: 2026-04-20 13:22:59 Res.: 2026-04-20 13:23:02 IP Res.: 181.237.34.13 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-04-20 13:23:02 Lec.: 2026-04-20 13:27:55 Res.: 2026-04-20 13:28:00 IP Res.: 186.154.35.146 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-04-20 13:28:01 Lec.: 2026-04-20 13:58:45 Res.: 2026-04-20 13:58:47 IP Res.: 181.32.180.29 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-20 13:58:47 Lec.: 2026-04-20 13:59:16 Res.: 2026-04-20 13:59:19 IP Res.: 186.154.33.37 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-04-20 13:59:19 Lec.: 2026-04-20 14:10:14 Res.: 2026-04-20 14:10:18 IP Res.: 186.102.19.7 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-20 14:10:18 Lec.: 2026-04-20 14:17:29 Res.: 2026-04-20 14:17:35 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: AZSign